

Cannon (1968) en su tratamiento de *Trinia* para *Flora Europaea* no reconoce a *T. dufourii* como especie autónoma, sino como variante menor de *T. glauca* (L.) Dumort. cuyo único carácter diferencial serían las hojas superiores sin lámina.

Mateo y Figuerola (1987) consideran a *T. dufourii* subespecie de *T. glauca* y proponen una nueva combinación *T. glauca* subsp. *dufourii* (DC.) Mateo y Figuerola y aunque éstos, junto a otros autores contemporáneos, citan en alguna ocasión este taxon de nuevo en localidades levantinas –De la Torre y cols. (1997) lo indican de la misma localidad que Pau, Porta Coeli–, hoy día las *Trinia* del E peninsular se vienen determinando como *T. glauca* o *T. glauca* subsp. *glauca* (Bolòs y cols., 1999, mapa 1907; Mateo y Crespo, 2009; BDBC, 2010).

Será Uribe-Echebarría quien dé nuevas citas inequívocas de lo que hoy conocemos como *T. dufourii* (Jury, 2003) y aporte los primeros dibujos significativos. Éste describe una nueva *Trinia*, *T. esteparia*, encontrada en Viana (Navarra) –no muy lejos de la localidad clásica de *T. dufourii*– (Uribe-Echebarría, 1985), si bien reconoce al poco tiempo que su planta no es otra que *T. dufourii* DC. (Uribe-Echebarría, 1990). Sin embargo, teniendo en cuenta la longitud mayor de los pedicelos de su planta respecto a la diagnosis original de De Candolle, la recombina como una nueva variedad (*T. dufourii* var. *esteparia*), la cual convive en el territorio de la especie con la variedad tipo.

Arenas y García (1993) consideran 2 especies ibéricas de *Trinia*, *T. glauca* y *T. esteparia*, ambas con fruto totalmente glabro y bien diferenciables por el tamaño del fruto –1-1,4 mm en *T. esteparia* y 2,3-3,3 mm en *T. glauca*– y la presencia o ausencia de vitas en ellos, –numerosas en *T. esteparia* y ausentes en *T. glauca*–. Aportan además dibujos comparativos de los mericarpos de ambas especies tanto en visión lateral como en sección transversal.

En las *Claves ilustradas de la Flora del País Vasco y territorios limítrofes* (Aizpuru y cols., 1999) se considera a *T. dufourii* subespecie de *T. glauca* y se incluyen caracteres que permiten diferenciar *T. glauca* subsp. *glauca* de *T. glauca* subsp. *dufourii*, además de reconocerse para ésta las variedades dadas por Uribe-Echebarría y que ya hemos mencionado.

Jury (2003) en su clave para *Flora iberica*, considera buenos caracteres diferenciales entre las dos *Trinia* ibéricas el tamaño del fruto ya indicado por Arenas y García (1993), de 1-1,4 mm en *T. dufourii* –aunque menciona luego en la descripción y entre paréntesis 2 mm como tamaño máximo–, frente a 2,3-3,3 mm en *T. glauca*; además el fruto de *T. dufourii* es escábrido y con costillas primarias muy desarrolladas, mientras que el